



## CIRCULAR No. 2021-006

Bogotá, 18 de enero de 2021

## PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL Y COMITÉ DE RECLAMOS

Asunto: Solicitud trámite para ingreso a las

oficinas de la Junta Nacional -Carrera

7 No. 34 - 50 Casa La Merced

Respetados compañeros Integrantes de Junta Nacional

Teniendo en cuenta las normas de bioseguridad establecidas por el SENA, para el ingreso a nuestras oficinas ubicadas en la carrera 7 No. 34 – 50 el día 20 de enero, el grupo de SST del SENA remitió el siguiente link, al cual deben acceder y diligenciar la encuesta sociodemográfica para la verificación de antecedentes comorbilidad.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTscI89Ua4zgkcuhizYzQ56lvvweX\_yj7-TPrZ2un0I1ZhOw/viewform?usp=sf\_link

Les solicitamos realizar el registro para evitar inconvenientes en el ingreso a la Sede. Dicho registro debe hacerse a más tardar el 19 DE ENERO EN HORAS DE LA MAÑANA.

Solicitamos su apoyo en el cumplimiento oportuno de este trámite.

Atentamente,

*Original firmado por*Aleyda Murillo Granados
Presidente

## SINDESENA JUNTA NACIONAL

